



FIRMADO POR

El Oficial Mayor-Director del Órgano de Apoyo de la JGL
TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO
09/02/2024



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1248783X

 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha: 08 – FEBRERO – 2024	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. El Servicio/Negociado elaborará las notificaciones pertinentes a fin de que puedan cursarse por la Oficialía Mayor.
--	---	--

23.- EXPEDIENTE 1248783X. APROBACIÓN DE LAS BASES DEL XXXVII CERTAMEN DE TEATRO INFANTIL Y JUVENIL 2024.

Se somete a consideración de la Junta de Gobierno Local, informe-propuesta del Servicio de Cultura, Fiestas y Educación (Cultura), que cuenta con el visto bueno de la Concejalía del área, de fecha 18 de enero de 2024, doc. C.S.V. AEAA AAJJ PAKX 3A7X MQ3V, sobre el asunto epigrafiado, en el que se pone de manifiesto lo siguiente:

La actual Muestra de Teatro Infantil y Juvenil, promovida y organizada por la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Albacete, es un evento cultural que ofrece a grupos de teatro ligados a colegios e institutos de secundaria de la ciudad de Albacete la posibilidad de representar sus proyectos teatrales en el Auditorio Municipal.

Este año desde la Concejalía de Cultura se tiene como objetivo transformar la actual Muestra de Teatro Infantil y Juvenil del Ayuntamiento de Albacete en un Certamen de Teatro Infantil y Juvenil para ampliar la participación.

Para ello, la Concejalía de Cultura convoca ayudas económicas para que los grupos de teatro participantes financien sus proyectos. La convocatoria se realizará entre los meses de mayo y junio.

El Certamen contempla una aportación económica a cada uno de los grupos participantes en concepto de gastos de infraestructura, escenografía, transportes, etc., así como premios

El importe final a subvencionar no se puede determinar al desconocerse el número exacto de participantes, así como el presupuesto de cada proyecto, que condicionará el importe de la beca.

Teniendo en cuenta la participación de ejercicios anteriores, así como los presupuestos medios de los proyectos, se estima en 10.000.- € el importe a prever para la celebración de la Muestra.

Figura en el expediente documento RC número 2/2024000000068 (doc C.S.V. AEAA AAMV DFYN L77A 7YK3 y fecha 18 de enero de 2024) que acredita la existencia de crédito disponible y adecuado; así como informes de fiscalización emitidos por la Intervención General Municipal, con fecha 07 de Febrero de 2024, con doc C.S.V. (AEAA ADX4 3PZ7 3UKR YY3F), en sentido favorable con las siguientes



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA AEA9 UT9J P4X3 QEF2

23.- ACUERDO JGL 08-02-2024 (CULTURA) - SEFYCU 4725633

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Oficial Mayor-Director del Órgano de Apoyo de la
JGL
TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO
09/02/2024



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1248783X

observaciones sin que estas tengan, en ningún caso, efectos suspensivos en la tramitación del expediente. Las presentes Normas Reguladoras, una vez aprobadas por la Junta de Gobierno Local, deberán publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete.

Considerando lo anterior, y visto el dictamen de la Comisión Informativa de Cultura, Feria y Educación de fecha 26 de enero de 2024, la Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar las normas reguladoras de participación en el XXXVII Certamen de Teatro Infantil y Juvenil para el año 2024 Doc. CSV AEAA AAJH XCHM ZU4P AF2V.

SEGUNDO: Aprobar el gasto para este año por importe total de 10.000€. El citado importe se retendrá con cargo a la partida presupuestaria 33400 4800000



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA AEA9 UT9J P4X3 QEF2

23.- ACUERDO JGL 08-02-2024 (CULTURA) - SEFYCU 4725633

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2